Dolores, Copán 12 de octubre del año 2020.

Lic. Darlan Aníbal Díaz.
Oficial de Información Pública.

Sírvame la presente para saludarle y a su vez cumplir a su solicitud.

Por este medio le informo que en el transcurso del mes de septiembre año 2020, La Municipalidad de Dolores Copan no emitió circulares en el marco de la emergencia COVID-19.

Sin más que agregar me suscribo.
Atentamente.

GRETHEL AVILA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA
DOLORES, COPAN

Escaneado con CamScanner